

Al despacho del señor Juez, hoy 12 de Marzo de 2020, con el escrito del apoderado judicial de la parte actora.



La sria,

IVIAN OSORIO GARCIA

REF. 25290400300120170002700

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGA

de dos mil veinte (2.020)
7 JUL 2020

La manifestación que hace el apoderado judicial de la parte actora, en el escrito que antecede, agréguese a los autos y tégase en cuenta.

De otra parte, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado del presente proveído, proceda a realizar las diligencias necesarias para lograr la notificación del auto de mandamiento de pago a la demandada MARIA GLADYS JACOBO DE MOLINA, so pena de dar por terminado el presente proceso, por desistimiento tácito, conforme lo establece el artículo 317 del CGP.

NOTIFIQUESE

LUIS ANGEL TORO RUIZ
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE FUSAGASUGA**
Notifico el auto por estado

Hoy, 08 JUL 2020 de 2020

IVIAN OSORIO GARCIA
Secretaria

Al despacho del señor Juez, hoy 6 de Julio de 2020, con el despacho comisorio debidamente diligenciado, pero informo que en la diligencia de secuestro hacen alusión en dos oportunidades al JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA y no a este despacho judicial, quien fue la que comisionó al ALCALDE MUNICIPAL DE FUSAGASUGA, para que lleve a cabo la diligencia de secuestro sobre los bienes muebles y enseres de propiedad de la demandada MARIA GLADYS JACOBO DE MOLINA.

La sria,

IVIAN OSORIO GARCIA

REF. 25290400300120180081600

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGA

7 JUL 2020 de dos mil veinte

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se ordena devolver el despacho comisorio número 314 de fecha 25 de Noviembre de 2019, para que proceda a aclarar la inconsistencia que da cuenta la constancia secretarial, ya que fue este despacho judicial que comisionó y no el Juzgado 3 Civil Municipal de esta ciudad. Oficiese.

NOTIFIQUESE

LUIS ANGEL TORO RUIZ
JUEZ

(2)

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE FUSAGASUGA**
Notifico el auto por estado

0014

Hoy 08 JUL 2020 de 2020

IVIAN OSORIO GARCIA
Secretaria